

*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo las XIV Jornadas Nacionales de Historia de las Mujeres y IX Congreso Iberoamericano de Estudios de Género y el IX Congreso Iberoamericano de Estudios de Género, que se llevarán del 29 de Julio al 01 de agosto de 2019.

Asimismo, vería con agrado que estos eventos sean declarados de Interés Provincial por el Poder Ejecutivo a través de sus organismos competentes.

JAVIER FARONI
Diputado
Bloque Frente Renovador
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 2032 /19-20



FUNDAMENTOS

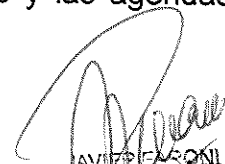
Las XIV Jornadas Nacionales de Historia de las Mujeres y el IX Congreso Iberoamericano de Estudios de Género, son organizadas por el Grupo de Estudios sobre Familia, Género y Subjetividades (GEFGS), el Centro de Estudios Sociales y Políticos (CESP) y la Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMdP).

En las últimas dos décadas, la interseccionalidad se ha convertido en una aproximación teórico-metodológica y una apuesta política que busca dar cuenta del entrelazamiento e imbricación de diversos factores en la constitución de las relaciones de poder. En esta dirección, las teorías feministas no solo han contribuido al desarrollo de esa perspectiva, sino que también han sido pioneras.

En efecto, la perspectiva interseccional es detectable desde La declaración de los derechos de la mujer (1791), donde la filósofa y activista francesa Olympia de Gouges establecía analogías entre la dominación patriarcal y la dominación colonial, entre mujeres y esclavos.

Medio siglo después, surgían las bases del feminismo negro de la mano de, entre otros aportes, el discurso "Acaso no soy mujer" de Sojourner Truth en la Convención de los Derechos de la Mujer en Akron (EEUU, 1852). De hecho, en el contexto latinoamericano poscolonial, se reconoce por ejemplo el lugar pionero de las denuncias volcadas por Clorinda Matto de Turner en Aves sin nido (1899) donde revelaba los abusos sexuales de gobernantes y curas sobre las mujeres indígenas.

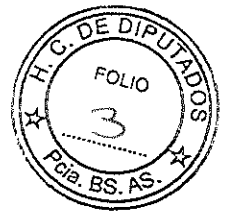
Durante el siglo XX, numerosas feministas, como Audre Lorde, Angela Davis, bell hooks y Verena Stoicke, cuestionaron el sesgo de raza del "feminismo blanco". Asimismo, intelectuales y activistas "lesbo-feministas" como Adrienne Rich, Monique Wittig, Gayle Rubin y Judith Butler, introdujeron la orientación sexual en el marco de sus respectivos análisis sobre los sistemas de estratificación genérico-sexual. Género, clase, raza, orientación sexual, entre otras dimensiones como la edad, la religión y la discapacidad, vienen enriqueciendo el campo de los estudios de género y las agendas


LAWER FABIAN
H.C. Diputados
Pcia. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

E. D- 232 /19-20



feministas. Interseccionalidad traduce así “nuevxs agentes” dentro del feminismo y a la vez ilumina de modo más complejo el entramado de determinaciones y agencias a partir de distintos anclajes históricos y culturales.

En este marco, esta nueva edición de las Jornadas Nacionales de Historia de las Mujeres y Congreso Iberoamericano de Estudios de Género invita a la discusión de investigaciones provenientes del campo de los estudios de género, en particular aquellas que problematicen la interseccionalidad, teorías y praxis feministas y debates.

Cabe destacar, que se busca promover el intercambio entre especialistas e investigadores en formación, con diferentes enfoques y perspectivas teóricas, metodológicas y políticas. El evento será un espacio para el debate de distintos problemas y su abordaje por parte de las distintas disciplinas de las ciencias sociales y humanas, con la intención de contribuir a la construcción de saberes alternativos, tendientes a modificar las condiciones de desigualdad y opresión de género, clase, raza, religión, edad y orientación sexual.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

Asimismo, se sugiere la comunicación de la presente a la Universidad Nacional de Mar del Piata.

JAVIER FARONI
Diputado
Bloque Frente Renovador
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.